



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA
DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y
ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE ANTONIO NARIÑO
ACTA N° 6 SESIÓN ORDINARIA EXTRAORDINARIA x**

FECHA: 11 DE JUNIO DE 2025

HORA: 6:00 pm a 8:00 pm

LUGAR O PLATAFORMA: Sesión Virtual – Google Meet

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Yadira Puerto Fuquen
Jóvenes	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Karen Gineth Martinez Paez
Persona Mayor	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Leonardo Damián López
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	José Stiventh Aguirre Gómez
Grupos Étnicos o Sociales	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Nelson Bejarano Córdoba
Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Diego Andrés Forero Ducuara
Secretaría de Cultura Recreación y Deportes	Delegado SCRD	Luis Francisco Fernández
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Delegada de Alcaldía Local	Laura Bernal
Instituto de Distrital Recreación y Deporte IDRD	Delegada IDRD	Alba Montoya

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Escuelas y Clubes deportivos	No	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño	Luis Eduardo Aranda Bonilla
Discapacidad	No	Consejo Local DRAFE Antonio Nariño.	Daniel Felipe Rodríguez Ardila

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Fernando Suarez
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Julián David Rodríguez Polo
Alcaldía Local de Antonio Nariño	Paola Gómez

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 9

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 3

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 81.81 %

Quorum deliberatorio X decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación de quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. situación de consejeros por inasistencias.
5. varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Saludo y Bienvenida

La sesión dio apertura con las palabras de bienvenida y saludo por parte de la delegada y Secretaría Técnica del IDRD, Alba Lucía Montoya Núñez. Seguidamente, procedió a solicitar autorización para iniciar la grabación de la presente sesión extraordinaria del Consejo del DRAFE Antonio Nariño, solicitud con la que los miembros del consejo manifestaron estar de acuerdo.

2. Verificación del Quórum

De conformidad con lo establecido en el reglamento interno, se procede a verificar la presencia de al menos la mitad más uno de los integrantes del Consejo Local DRAFE Antonio Nariño, verificando la asistencia de seis (6) consejeros y tres (3) delegados.

Confirmando el quórum decisorio y deliberatorio con el 81.81 % de los integrantes del DRAFE, se avanza con la reunión con el siguiente orden del día.

3.- Lectura y aprobación del orden del día

Alba Montoya somete a consideración de los presentes el Orden del Día propuesto. Tras la lectura, este es aprobado por unanimidad y se continúa con el siguiente punto en la agenda.

4.- Situación de consejeros por Inasistencias.

En la sesión, y dando continuidad al debido proceso para la pérdida de las curules de los consejeros Daniel Felipe Rodríguez Ardila, representante del Sector de Discapacidad, y Luis Eduardo Aranda Bonilla, del sector de Escuelas y Clubes Deportivos — quienes fueron citados previamente por correo electrónico, con trazabilidad comprobada —, la Secretaría Técnica constató que no se presentaron para rendir sus descargos. Por tal motivo, el Consejo en pleno aclara que, conforme al cumplimiento de la decisión adoptada en una sesión ordinaria anterior, se mantiene firme la aplicación del reglamento interno por inasistencias.

Por consiguiente, se deja constancia en el acta de que, a partir de la fecha, los consejeros Daniel Felipe Rodríguez Ardila, del Sector de Discapacidad, y Luis Eduardo Aranda Bonilla, del sector de Escuelas y Clubes Deportivos, quedan por fuera del Consejo DRAFE de la localidad de Antonio Nariño, perdiendo así sus respectivas curules, en una decisión unánime del Consejo.

La Secretaría Técnica precisó que era necesario dejar trazabilidad del procedimiento adelantado. En este marco, aclara que se garantizó el cumplimiento del reglamento interno y se ofrecieron a los consejeros citados todas las garantías necesarias para que pudieran, si así lo consideraban, presentar formalmente sus excusas, conforme al debido proceso, permitiendo al Consejo actuar con autonomía en la toma de decisiones.

Posteriormente, la Secretaría Técnica informó que el consejero del sector de Escuelas y Clubes Deportivos, Luis Eduardo Aranda Bonilla, envió horas antes un oficio en el que presentó formalmente su retiro del Consejo DRAFE. Acto seguido, procedió a dar lectura al documento.

No obstante, debido al malestar expresado por los miembros del Consejo frente a las excusas presentadas por el consejero, dejó constancia de que los argumentos expuestos en el oficio no constituyen una causal válida para justificar su inasistencia a las sesiones.

NOTA: El oficio remitido por el consejero Luis Eduardo Aranda Bonilla se anexa a la presente acta para los fines pertinentes.

Posteriormente la Secretaría Técnica informó al Consejo que, en caso de existir candidatos o candidatas que hayan quedado en segundo lugar dentro del proceso de elección, tanto del sector de Escuelas de Formación como del sector de Discapacidad, los consejeros pueden solicitar su verificación. Para ello, deberán enviar una solicitud formal al correo institucional: antonionarino15oal@idrd.gov.co, dirigida a la Secretaría Técnica.

Una vez recibida dicha solicitud, será tramitada ante la Oficina de Asuntos Locales con el fin de verificar la existencia de posibles vacantes o postulaciones previas vigentes en los listados correspondientes.

Se acuerda dejar constancia de este compromiso en la presente acta, con el propósito de garantizar la trazabilidad del proceso y facilitar el cumplimiento del reglamento en cuanto al eventual reemplazo de representantes por los sectores mencionados.

La Secretaría Técnica indicó que, en caso de no existir posibilidad de cubrir las curules vacantes con los candidatos en lista, la Oficina de Asuntos Locales evaluará, en un momento posterior, la viabilidad de llevar a cabo un nuevo proceso electoral. Dicho procedimiento, en caso de definirse, será informado oficialmente a los miembros del Consejo en su debido momento. Agotado el cuarto punto se continua con el siguiente en la agenda.

5.- Varios

❖ Vacaciones recreativas IDRD junio – Localidad de Antonio Nariño (Alba Montoya)

La Secretaría Técnica informó al Consejo que, en el marco de la estrategia de recreación para la niñez, se desarrollarán las vacaciones recreativas con el IDRD entre el 23 y el 28 de junio de 2025. Las jornadas se llevarán a cabo en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m., en el Parque de la Fragua, y estarán dirigidas a niños entre los 6 y 11 años de edad.



La inscripción al programa será presencial y tendrá lugar el día 21 de junio de 2025, de 9:00 a.m. a 12:00 m., hasta completar los 38 cupos disponibles. Para realizar la inscripción, se requerirá la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento de identidad del menor
- Certificación vigente de afiliación al sistema de salud (EPS o subsidiado)
- Firma de un consentimiento informado que será entregado por el instructor encargado en el punto de inscripción

Se establece que el menor deberá estar acompañado por su madre, padre o acudiente al momento de la inscripción.

❖ **Invitación al plan piloto “Bicirecorrido por la Localidad”**

Asimismo, la Secretaría Técnica compartió información suministrada por el referente del programa Escuela de la Bici de la localidad, invitando formalmente a los consejeros del DRAFE a participar en el lanzamiento de un plan piloto denominado “Bicirecorrido por la Localidad”. La actividad se llevará a cabo el día 24 de junio de 2025, a las 8:00 a.m., con punto de encuentro en el Parque de la Fragua.

El referente indicó que se trata de una iniciativa piloto que busca consolidarse como una actividad mensual o bimensual, y que contará con una ruta preliminar sujeta a recomendaciones y sugerencias por parte de los participantes. Se destacó que la participación de los consejeros es fundamental para fortalecer el proceso, y que también podrán invitar a personas interesadas de la localidad.

Se solicita a quienes deseen participar que comuniquen su interés a la Secretaría Técnica, quien consolidará un listado que será remitido a la Escuela de la Bici para efectos logísticos.

❖ **Socialización Convocatoria Fase 2 de estímulos culturales, SCRD (Francisco Fernández):**

- **Fecha:** Sábado, 14 de junio.
- **Hora:** 10:00 a.m.
- **Lugar:** Salón Comunal del Barrio Francisco de Paula Santander (Carrera 29B Sur # 29-64).

Solicita apoyo para difundir la información en la comunidad y acompañamiento por parte de los consejeros.

❖ **Consejera Yadira Puerto:**

- Informa sobre su asistencia a la reunión del DRAFE Distrital en donde:
 - 1 El Plan de Acción Distrital quedó pendiente por construir, motivo por el cual se acordó agendar una próxima sesión extraordinaria con el fin de abordarlo. En este marco, invitó a los miembros del Consejo a presentar sugerencias y propuestas que puedan ser consideradas para su formulación.
 - 2 La propuesta de un Primer Congreso Distrital se aprobó para realizarse en 2027.
- expresó su agradecimiento a las entidades participantes y a los consejeros del DRAFE por su activa participación en el evento del Día del Niño, resaltando el éxito de la jornada y el impacto positivo generado en la comunidad.

Asimismo, informó sobre los resultados de la votación realizada en el marco del evento, mediante la cual se identificaron los derechos de los niños considerados como más vulnerados en la localidad. El resultado fue el siguiente:

1. Derecho a la participación
2. Derecho a la recreación
3. Derecho a la protección
4. Derecho a la salud
5. Derecho a la identidad
6. Derecho a la educación

Se dejó constancia de que queda pendiente una reunión de seguimiento, en la que se construirá una propuesta concreta en respuesta a los resultados obtenidos y priorizando estrategias para fortalecer la garantía de los derechos más afectados.

❖ **Invitación Inscripciones para ser consejeros de Juventud - Alcaldía Local (Laura Bernal)**

Es un evento realizado conjuntamente con la Registraduría, para jóvenes interesados en ser consejeros o votantes en los Consejos Locales de Juventud.

- **Fecha:** viernes 13 de junio de 2025
- **Hora:** 4:00 p.m.
- **Lugar:** Casa de la Juventud de Antonio Nariño.

También Informa que el lunes 16 de junio, se realizará una "maratón" en la Alcaldía Local para expedir certificados de residencia, un requisito para votar en otros consejos.

Siendo las 8:00 pm se dio por terminada la reunión, agradeciendo a todos por su participación.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES (En esta columna se deben registrar las observaciones pertinentes sobre las propuestas, ya sean aprobadas o no aprobadas)

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Solicitud formal a la Oficina de Asuntos Locales (OAL) para que se verifique la lista electoral y se identifiquen los candidatos en segunda o tercera línea, para los sectores de "Clubes y Escuelas" y "Discapacidad", con el fin de poder cubrir las vacantes de esos sectores.	Presidenta Drafe Antonio Nariño	

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADA

PRESIDENTE
KAREN GINETH MARTÍNEZ PÁEZ

REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN
ALBA LUCIA MONTOYA

Elaboró: Mónica Rivera Rivera.
Apoyo profesional.